

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS,
MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Informe del Representante Carlos Varela, sobre lo actuado en los
días 3 y 4 de setiembre de 2026, en la Ciudad de Panamá, República
de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Montevideo, 06 de octubre de 2026

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por Carlos Varela Nestier en la Reunión de Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlatino, así como de las conferencias y actividades organizadas junto a PNUD los días 3 y 4 de setiembre de 2026 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Saluda atentamente,



Carlos Varela Nestier
Representante Nacional



ACTA

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Sede Permanente Panamá

Siendo las 9:39 horas, el parlamentario Ricardo Monreal Ávila, de México, presidente de la Comisión, declara formalmente iniciada la sesión en modalidad híbrida (presencial y virtual mediante la plataforma Microsoft Teams). El presidente participó de forma virtual desde México y designó como relator y conductor presencial de la sesión al parlamentario Wilmar Castro Soteldo, de Venezuela, primer vicepresidente de la Comisión. El segundo vicepresidente, parlamentario Clifford Heyliger, de Aruba, asistió de manera presencial y apoyó la conducción de las rondas de intervención.

El presidente informó que al concluir las sesiones se enviará a todos los integrantes un breve documento con los principales planteamientos formulados durante la reunión.

Países y parlamentarios que asistieron presencialmente:

- Parlamentario Wilmar Castro Soteldo – (primer vicepresidente y relator de la sesión)
- Venezuela
- Parlamentario Clifford Heyliger – (segundo vicepresidente) – Aruba
- Parlamentario Daniel Roberto Maraión Tovar – Bolivia
- Parlamentario Sandy Losiabaar – Curazao
- Parlamentaria Susanne Camelia-Römer – Curazao
- Parlamentaria Yasna Provoste – Chile
- Parlamentario Viren V. Kotai – San Martín
- Parlamentario Lyndon C.J. Lewis – San Martín
- Parlamentario Gabriel Gianoli – Uruguay
- Parlamentario Carlos Varela – Uruguay

País y parlamentario que asistió virtualmente:

– Parlamentario Ricardo Monreal Ávila – presidente de la Comisión – México

Observadora invitada:

– Beatriz Paredes Rangel – En representación del Consejo Consultivo del PARLATINO

El orden del día, aprobado por aclamación, contempló:

– Conferencia "Introducción a la gobernabilidad empática" — Dr. Enrique Soldevilla Enríquez.

– Presentación del proyecto "Violencia armada y construcción de paz en América Latina y el Caribe" — PARLATINO y Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) (Dr. Carlos Pérez Ricart).

– Mesa 1: "Análisis de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe" — Dr. Leonardo Curzio (Centro de Investigaciones sobre América del Norte -CISAN-Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM).

– Conferencia "Migración como factor de desarrollo" — Magister Osmar Alza (Organización Internacional para las Migraciones -OIM).

– Mesa 2. "Reconfiguración electoral de América Latina", -- Dr. Javier Aparicio (CIDE)

PUNTO 1 – CONFERENCIA "INTRODUCCIÓN A LA GOBERNABILIDAD EMPÁTICA"

El presidente presentó al expositor invitado, el Dr. Enrique Soldevilla Enríquez, doctor por el Instituto de Filosofía de Cuba, con especialidad en pensamiento complejo y teoría del caos por el Instituto Global de Altos Estudios de Ciencias Sociales de Santo Domingo. Se desempeña como encargado de la División de Desarrollo de Material Intelectual en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana. El expositor aclaró que su intervención es de carácter académico y no representa la posición de su institución.

Marco interpretativo y evolución histórica del concepto de gobernabilidad:

El expositor presentó un marco interpretativo integrado por tres componentes: el Estado (territorio, población, orden jurídico, sistema político y doctrina económica), el Gobierno (conjunto de órganos ejecutores de las políticas del Estado) y el modo de relación gobernantes-gobernados (rostro interlocutor del sistema político que devela la orientación ideológica real del poder). Llevó a cabo un recuento histórico desde la primera sociedad dividida en clases (zigurats sumerios, 4000 a.C.) hasta la aparición del término gobernabilidad en los años 70, cuando el informe de la Comisión Trilateral (Crozier, Huntington y Watanuki, 1975) lo introdujo como concepto vinculado a la supuesta "ingobernabilidad" del exceso de democracia. Recorrió las generaciones del

concepto: gobernabilidad institucional (Banco Mundial), gobernabilidad democrática (Manuel Alcántara Sáenz) y gobernanza (Boaventura de Sousa Santos).

La gobernabilidad empática amplía la noción tradicional sobre la capacidad del Estado para gestionar las demandas sociales. Incorpora dos dimensiones adicionales: la capacidad que tiene el Estado de armonizar tres campos de intereses (individuales, grupales y generales) mediante políticas públicas y la calidad humana del vínculo Estado-sociedad como componente estructural de la conducción política. Sus fundamentos filosóficos parten de una premisa antropológica: el humano es un ser racional, emocional, relacional y experiencial.

La empatía se integra a la gobernabilidad no como un rasgo moral o sentimental del gobernante, sino como un componente ontológico institucionalizado que no depende de la virtud personal del gobernante. Esta característica se convierte en un rasgo estructural de la interacción permanente entre el Estado y la ciudadanía. Sus pilares operativos son: (1) la armonización de los tres ámbitos de intereses sociales mediante políticas públicas; (2) el modo empático de relación gobernante-gobernados, que reconoce al ciudadano como sujeto con derechos inalienables y asume el conflicto social como consustancial a la convivencia humana; y (3) la institucionalización de estos principios en leyes de servidores públicos y capacitaciones permanentes.

El expositor señaló que el Poder Legislativo es parte del rostro interlocutor del Estado y que las comisiones parlamentarias, las vistas públicas y las audiencias son genuinos mecanismos de escucha e interacción con la ciudadanía en una gobernabilidad empática.

Preguntas e intervenciones — Punto 1:

El parlamentario **Gabriel Gianoli (Uruguay)** destacó la propuesta de superar el monólogo del Estado hacia la escucha activa y la armonización de intereses. Presentó dos ejemplos uruguayos: el Grupo Asesor Científico Honorario (GACH) durante la pandemia, que articuló información técnica con comunicación periódica a la población; y los Consejos de Salarios tripartitos (Estado, cámaras empresariales y sindicatos), donde la gobernabilidad empática se expresa en la armonización de intereses sin imposición vertical. Consultó al expositor si la gobernabilidad empática es ya una regla vigente en la región o una expresión de deseo en construcción.

El parlamentario **Daniel Roberto Marañón Tovar (Bolivia)** consultó cuál es la línea que divide la gobernabilidad empática del populismo, y el riesgo de que la búsqueda de acuerdos genere expectativas incumplibles o lleve a evitar decisiones impopulares pero necesarias.

El parlamentario **Wilmar Castro Soteldo, primer vicepresidente y relator de la sesión (Venezuela)** reflexionó sobre cómo la gobernabilidad empática puede enfrentar dos grandes pandemias contemporáneas: la mixofobia (negación y odio al otro, expresada en xenofobia, aparofobia y gentrificación) y la misoginia. Señaló que las plataformas tecnológicas suprimen progresivamente el carácter afectivo de las interacciones humanas, convirtiendo a las personas en "máquinas de consumo".

El **Dr. Enrique Soldevilla Enríquez** respondió que la gobernabilidad empática es un concepto en construcción cuyas expresiones históricas se encuentran en las grandes conquistas sociales de la socialdemocracia del siglo XIX. Respecto al riesgo populista, señaló que la distinción está en que la gobernabilidad empática armoniza intereses legítimos de manera sistemática mediante políticas públicas y no con respuestas de lealtad a grupos específicos. Sobre la mixofobia y la misoginia, comentó que la gobernabilidad empática, al proponer una empatía institucionalizada que "pone al otro en el centro", es el antídoto estructural a estas patologías sociales.

PUNTO 2 – PRESENTACIÓN: "VIOLENCIA ARMADA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" (PARLATINO-CIDE)

El presidente de la Comisión presentó el proyecto conjunto entre el PARLATINO — encabezado por su presidente, el parlamentario Rolando González Patricio— y el CIDE de México, formalizado mediante un memorándum de entendimiento. Hizo uso de la palabra el **Dr. Carlos Pérez Ricart**, profesor investigador del CIDE, para comentar esta iniciativa.

El Dr. Pérez Ricart presentó los datos centrales del problema: con el 8% de la población mundial, América Latina y el Caribe concentra cerca del 35% de los asesinatos del mundo. En 2025 se registraron aproximadamente 100,000 asesinatos en la región, el 75% cometidos con arma de fuego. La mediana regional de homicidios es de 17 por cada 100,000 habitantes, tres veces el promedio mundial. El costo económico de la violencia armada representa el 3.44% del PIB regional, equivalente al 78% del presupuesto público en educación.

El proyecto CIDE-PARLATINO buscará sintetizar la información sobre qué políticas públicas de prevención de violencia armada cuentan con evidencia robusta de efectividad y en qué condiciones son adaptables en los contextos de la región. Los cuatro productos se entregarán hacia enero de 2027: informe regional de diagnóstico comparado; comparativo de buenas prácticas; documento con elementos de modelo normativo; y resumen ejecutivo para lectura parlamentaria.

El presidente Monreal agradeció la presentación y señaló que la Comisión recibirá el documento y esperará los resultados para que se traduzcan en recomendaciones concretas para el trabajo parlamentario.

PUNTO 3 – MESA 1: "ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

El presidente Monreal presentó al **Dr. Leonardo Curzio**, doctor en Historia por la Universidad de Valencia (España), investigador del CISAN-UNAM, autor de más de 10 libros sobre relaciones internacionales, coautor de 40 más y articulista del periódico mexicano El Universal. Es conductor de noticieros en radio y televisión abierta.

En esta sección, el presidente Monreal presentó como observadora a la política y diplomática mexicana **Beatriz Paredes Rangel**, quien saludó brevemente a los integrantes de la Comisión en representación del Consejo Consultivo del PARLATINO.

Ponencia: Implicaciones globales de la nueva estrategia de seguridad de Estados Unidos

El Dr. Leonardo Curzio presentó un análisis sobre la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos y sus efectos globales, a partir de una comparación entre la estrategia formulada durante la primera administración de Donald Trump, en 2017, y la correspondiente a su segundo mandato, en 2025. Señaló que el contraste entre ambos documentos permite observar los cambios en la concepción del papel internacional de Estados Unidos, así como una mayor prioridad otorgada al hemisferio occidental.

En la Estrategia de 2017, el hemisferio occidental aparecía hacia el final del documento, en la página 51 de 56. En cambio, en la Estrategia de 2025, ocupa un lugar más relevante, desde la página 19 de un texto de 29 páginas. Curzio señaló que el documento de 2017 reflejaba una mayor presencia de la burocracia profesional diplomática y militar, mientras que el de 2025 expresa de manera más directa la visión de Trump y de sus ideólogos cercanos. En su lectura, Estados Unidos transita de una concepción de potencia global con responsabilidades internacionales hacia una noción más territorial, pragmática y centrada en el interés nacional.

Curzio describió este giro como un cambio doctrinal profundo. En su exposición recurrió a imágenes como el tránsito de una “supernova” con responsabilidad global a una “enana amarilla” con visión territorial, así como a la idea de un “cambio cromático” de la concepción de América Latina en la seguridad nacional estadounidense. Estados Unidos pasó del liderazgo liberal al nacionalismo estratégico. El orden internacional deja de ser un fin en sí mismo y se valora en función de su utilidad para los intereses estadounidenses.

En este marco, Curzio advirtió una mayor concentración del poder en el Ejecutivo y recordó que Trump había firmado al menos 274 órdenes ejecutivas desde el inicio de su segundo mandato, en enero de 2025, hasta agosto de 2026, frente a 217 durante todo su primer periodo. También planteó que la nueva estrategia recalibra las alianzas de Estados Unidos, reduce el énfasis en la cooperación y prioriza el hemisferio occidental, con consecuencias para la OTAN, el posible rearme europeo y una lógica de intervención más directa en asuntos de seguridad, cadenas de suministro, materiales críticos y recursos estratégicos de la región.

Debate e informes por país — Mesa 1:

El parlamentario **Wilmar Castro Soteldo, primer vicepresidente y relator de la sesión (Venezuela)** presentó el contexto histórico de la relación entre Venezuela y Estados Unidos. Hizo un recuento desde la confrontación entre la visión bolivariana y la Doctrina Monroe, los 106 años de explotación petrolera estadounidense, el golpe de Estado de 2002 y más de 1,800 medidas coercitivas unilaterales desde 2014. Calificó el 3 de enero como punto de inflexión. Sobre el acuerdo petrolero con Estados Unidos, firmado a 25 años conforme a la Ley Orgánica de Hidrocarburos, señaló que involucra 17 campos, con proyección de extracción de 11,000 millones de barriles, un ingreso fiscal para Venezuela de 209,000 millones de dólares en 25 años y una regalía superior al 15%. Aclaró que las sanciones NO han sido levantadas: solo se han otorgado licencias específicas a las empresas autorizadas.

El parlamentario **Carlos Varela (Uruguay)** señaló que Uruguay mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas con Estados Unidos desde 1867. Calificó el secuestro del presidente venezolano el 3 de enero como un hecho de gravedad extraordinaria y preocupante por la escasa reacción del continente. Describió las presiones concretas de Estados Unidos sobre Uruguay: aranceles bajo justificación de supuesto trabajo esclavo, eliminación de visas, amenaza de declarar narcoterroristas a bandas de narcotráfico en Uruguay y presión para aceptar deportados de otros países. Aclaró que Uruguay no fue invitado al "Escudo de las Américas". Su principal socio comercial es China. Señaló que estamos en "un mundo sin reglas".

La parlamentaria **Susanne Camelia-Römer (Curazao)** explicó que Curazao, Aruba y San Martín son autónomos dentro del Reino de los Países Bajos, por lo que la política exterior es competencia del Reino y se formula en coordinación entre los cuatro países. Calificó el período actual como difícil de manejar y expresó la expectativa de que las relaciones mejoren en la era post-Trump.

El parlamentario **Daniel Roberto Marañón Tovar (Bolivia)** informó que Bolivia restableció relaciones diplomáticas con Estados Unidos durante el gobierno de Rodrigo Paz, aunque aún no han nombrado embajador. Señaló que durante los últimos 15 años Estados Unidos descuidó América del Sur, lo que permitió una fuerte penetración china: Bolivia tiene acuerdos con China sobre tierras raras y con Rusia sobre litio. Comentó que la geopolítica de las potencias es "realista 100%" y planifican a 15-30 años, algo que la región no ha logrado replicar.

El **Dr. Leonardo Curzio** reafirmó que la estrategia de Estados Unidos está vinculada a garantizar su supremacía frente a China en inteligencia artificial y economía digital, lo que explica su interés en el petróleo venezolano y la presión sobre otros recursos estratégicos. Señaló que el arco de herramientas de intervención estadounidense en los asuntos de la región se ha ampliado enormemente.

La observadora **Beatriz Paredes Rangel** consultó al parlamentario Castro Soteldo sobre el estado de las sanciones a Venezuela. Castro confirmó que las sanciones no han sido levantadas en su totalidad; únicamente se han otorgado autorizaciones específicas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Tesoro estadounidense a las empresas con contratos vigentes.

PUNTO 4 – CONFERENCIA “MIGRACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO”

El magister **Osmar Alza**, coordinador de Procesos Regionales de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para América Latina y el Caribe, presentó la ponencia *Movilidad humana, inversión y alianzas para generar impacto*, en la que habló de la migración desde una perspectiva de gobernanza y desarrollo socioeconómico. Señaló que la migración no genera desarrollo de manera automática, sino que sus beneficios dependen de políticas públicas capaces de vincular la oferta y la demanda laborales, facilitar una movilidad regular y ordenada y

aprovechar las capacidades de las personas migrantes. Destacó, en este sentido, el papel que pueden desempeñar los parlamentos en la creación de marcos normativos que favorezcan estos procesos.

Alza señaló que en América Latina y el Caribe hay 17.5 millones de migrantes, de los cuales 80% permanece en la región y 75% se encuentra en edad productiva. Expuso diversos ejemplos de su contribución económica y fiscal: en Uruguay, entre 2017 y 2023, las personas extranjeras representaron 45% del crecimiento de las aportaciones a la seguridad social. Asimismo, un estudio sobre la migración venezolana en 10 países estimó un consumo de 10,000 millones de dólares. Advirtió, sin embargo, que la elevada informalidad laboral limita estos beneficios: 82% de esta población trabaja en la informalidad y, sólo en Colombia, su formalización podría generar 804 millones de dólares adicionales en recaudación.

Finalmente, destacó la necesidad de vincular la política migratoria con las necesidades de los sectores productivos y señaló, como ejemplos, que Vaca Muerta, en Argentina, requerirá alrededor de 90,000 trabajadores hacia 2030, mientras que el sector de hidrocarburos de Guyana demandará aproximadamente 100,000 profesionales. Presentó la hoja de ruta de la OIM, que contempla vías seguras y regulares de migración vinculadas con necesidades laborales reales, reconocimiento y certificación de capacidades, articulación con sectores productivos, acceso a financiamiento y medición de resultados.

Intervenciones de los parlamentarios — Punto 4:

El parlamentario **Daniel Roberto Marañón Tovar (Bolivia)** señaló que los datos presentados son reveladores frente a la visión superficial que frecuentemente prevalece en el debate. Solicitó que las diapositivas se les compartan.

La parlamentaria **Susanne Camelia-Römer (Curazao)** describió la experiencia de Curazao: la isla tiene 80 nacionalidades presentes. El Gobierno regularizó en 2025 aproximadamente 6,000 personas que habían ingresado por vías legales. Señaló el problema de quienes llegan después de los 45 años y acumulan menos de 20 años de aportes al sistema de seguridad social.

El parlamentario **Gabriel Gianoli (Uruguay)** destacó que Uruguay tiene una de las legislaciones migratorias más completas de la región, otorgando a los migrantes los mismos derechos que a los nacionales. Señaló que 120,000 migrantes integran el sistema de seguridad social uruguayo y que la migración tiene efectos tanto económicos como culturales.

La parlamentaria **Yasna Provoste (Chile)** señaló que Chile enfrenta las tasas de desempleo más altas de los últimos cinco años y que la ciudadanía asocia ese problema con la migración. Propuso que el PARLATINO impulse legislación más moderna que regule la realidad migratoria en lugar de negarla.

El parlamentario **Clifford Heyliger, segundo vicepresidente (Aruba)** señaló que Aruba se ve afectada por un "brain drain" como muchos otros lugares. Gran parte de la juventud que se va de la isla a estudiar a Países Bajos y Estados Unidos no regresa, creando un déficit de profesionales y académicos. Otro aspecto de esto es que el modelo económico del turismo requiere mucha mano de obra no especializada. Muchos inmigrantes llegan a la isla a una edad relativamente avanzada (40-50 años) y no trabajan el tiempo suficiente), por lo que a menudo reciben un pago de pensión reducido. Desde 2025, el Gobierno ha aumentado los ingresos de los pensionados mediante subsidios directos a los pensionados.

El parlamentario **Wilmar Castro Soteldo**, primer vicepresidente y relator de la sesión **(Venezuela)** contextualizó la migración desde la memoria histórica: América Latina es una región de migrantes. Venezuela ha formalizado más de cinco millones de ciudadanos colombianos con nacionalidad venezolana. Destacó el aporte de la migración venezolana en países como Panamá y República Dominicana, con actividades empresariales. Rechazó la satanización de la migración.

El **magister Osmar Alza (OIM)** confirmó que la migración no genera desarrollo sin gobernanza y políticas públicas adecuadas. Citó el caso de la Operación Acolhida de Brasil como ejemplo de política pública de integración territorializada. Se comprometió a enviar la documentación de ERICE+ y los datos de impacto por país en los siguientes días.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- La Presidencia enviará a todos los integrantes de la Comisión en los próximos días una relatoría de las jornadas de trabajo para que los parlamentarios puedan agregar comentarios antes de consolidar una versión final.
- El Dr. Carlos Pérez Ricart (CIDE) presentará los cuatro productos del proyecto "Violencia armada y construcción de paz" aproximadamente en enero de 2027.
- El magister Osmar Alza (OIM) enviará a la Comisión la documentación de ERICE+ (versión actualizada 2026) y los datos de impacto económico de la migración venezolana por país.
- La Comisión solicita incluir en la agenda de la próxima reunión el tema de la inteligencia artificial y los parlamentos, con énfasis en el impacto de las plataformas tecnológicas en la gobernabilidad y la regulación de la desinformación digital.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 14:30 horas, el Parlamentario Ricardo Monreal Ávila agradece la conducción del relator, el parlamentario Wilmar Castro Soteldo, y la participación de todos los integrantes y expositores. Anunció que la presente es la última reunión formal de la Comisión en el año 2026, salvo que se convoque una reunión adicional para un asunto extraordinario.

TEMAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN:

- Inteligencia artificial, plataformas tecnológicas y gobernabilidad: impacto en los parlamentos y marcos regulatorios comparados.
- Presentación de los productos finales del proyecto PARLATINO-CIDE sobre violencia armada y construcción de paz.

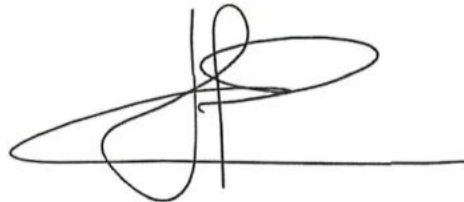
Parlamentario Ricardo Monreal Ávila

Presidente

Comisión de Asuntos Políticos,
Municipales y de la Integración
Asistencia virtual

Parlamentario Wilmar Castro Soteldo

1.er vicepresidente y relator

Comisión de Asuntos Políticos,
Municipales y de la Integración

parlamentario Clifford Heyliger2.º vicepresidente – Aruba
Comisión de Asuntos Políticos,
Municipales y de la Integración



Semblanzas de ponentes en la sesión del segundo semestre de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

3 y 4 de septiembre de 2026

3 de septiembre de 2026

Conferencia: Introducción a la gobernabilidad empática



Enrique Soldevilla Enríquez (La Habana, 1954) es doctor por el Instituto de Filosofía de Cuba. Tiene una especialidad en Pensamiento Complejo, Ciencias de la Complejidad y Teoría del Caos por el Instituto Global de Altos Estudios de Ciencias Sociales de Santo Domingo. Es licenciado en Filología Hispanoamericana por la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana.

Profesor universitario, investigador, escritor y editor. Obtuvo el Tercer Premio del Concurso de Ensayos FUNGLODE, 2013, con el trabajo titulado "Sociosferas de la comunicación. Tientos desde la complejidad". Ha publicado más de cuarenta artículos, tanto de opinión como en revistas científicas. Su libro más reciente se titula *Apuntes para una cultura de gobierno*.

Actualmente es encargado de la División de Desarrollo de Material Intelectual en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), órgano académico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Mesa 1. Política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe



Leonardo Curzio Gutiérrez es investigador, profesor y analista político. Es licenciado y maestro en Sociología Política por la Universidad de Provenza, Francia; y doctor en Historia por la Universidad de Valencia, España. Ha sido distinguido con la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica por el Reino de España, la condecoración en Grado de Caballero de la Orden del Mérito por la

República Italiana, Caballero de la Legión de Honor de la República Francesa y Amigo de la Marca España en México. Es investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), autor de 10 libros y coautor de 40 más. Sus títulos más recientes son "El Mejor País del Mundo" y "Vecinos: México y E.U. en el siglo XXI". Es conductor del noticiario "Así amanece" en ADN40, de "Leonardo Curzio en Fórmula", además de miembro del Consejo Consultivo y articulista del periódico mexicano *El Universal*.

Conferencia: La migración como factor de desarrollo



Julio Croci es oficial regional de Políticas y Enlace de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es de nacionalidad argentina. Es politólogo por la Universidad de Buenos Aires y cuenta con un magíster en Desarrollo Humano por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Es profesor universitario.

Es exdirector nacional de Diversidad Cultural del Gobierno de la República Argentina, exdirector general de Colectividades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y exmiembro de la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) de Argentina. Coordinó los Centros de Atención y Recepción de Personas Migrantes y Refugiadas, el Programa Educando en la Interculturalidad y fue miembro de la mesa nacional del Programa Visado Humanitario Siria en Argentina.

4 de septiembre de 2026

Mesa 2. Reconfiguración electoral en América Latina y la construcción de acuerdos



Francisco Javier Aparicio Castillo es profesor-investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) desde 2003. Es licenciado en Economía por la Universidad de las Américas-Puebla, y cuenta con maestría y doctorado en Economía, con especialidad en Economía Política, por George Mason University. Se ha especializado en temas como sistemas electorales, reforma política, paridad de género, democracia y políticas públicas, con énfasis en métodos cuantitativos.

Sus publicaciones recientes han aparecido en las revistas académicas *Public Choice*, *World Development*, *Latin American Politics and Society*, *Journal of Politics in Latin America*, *Política y Gobierno*, y *Revista de Ciencia Política*, así como en los volúmenes colectivos *Policymaking in Latin America*, *Debatando la reforma política* y *La justicia como experimento*, entre otros.

Fue consejero electoral local del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México en 2012 y 2015, respectivamente, y ha realizado trabajo de consultoría con organismos internacionales y con los sectores público y social. Escribe artículos de opinión semanales en el periódico mexicano *Excélsior*.

NOTA DE CONCEPTO

El Rol de los Parlamentos en la Innovación y Fortalecimiento de las Democracias

Diálogo de alto nivel

ORGANIZAN	FECHA	DURACIÓN / MODALIDAD
PNUD y PARLATINO	4 de septiembre de 2026	Mañana: 9h – 12h (formato: híbrido)

I. Antecedentes y justificación

América Latina y el Caribe es hoy la región más democrática entre las regiones en desarrollo y la tercera a nivel mundial, con más de cuatro de cada cinco personas viviendo bajo regímenes electos. Sin embargo, esta fortaleza convive con una tensión creciente: democracias que perduran, pero enfrentan presiones que distorsionan su capacidad de representar a la ciudadanía, procesar el conflicto político y generar resultados concretos de desarrollo y bienestar.

Así lo documenta el [Informe sobre Democracia y Desarrollo 2026 del PNUD](#), "Democracias bajo presión: Reimaginar los futuros de la democracia y el desarrollo en América Latina y el Caribe". El informe identifica cinco presiones emergentes: la polarización política y social, la transformación acelerada del ecosistema informativo, la expansión del crimen organizado, la movilidad humana a gran escala y la triple crisis planetaria. Su hallazgo central es que estas presiones no operan de forma aislada, sino que redistribuyen el poder — quién lo tiene, cómo se ejerce y cómo moldea la vida pública — afectando de manera directa la calidad de la representación política.

El informe documenta también una erosión medible de la confianza institucional: la creencia en los organismos electorales cayó del 47% en 2016 al 34% en 2024, mientras que la percepción de fraude electoral aumentó de 48,5% a 60,6% en el mismo periodo. Frente a este panorama de presiones, el PNUD plantea que esta es una oportunidad renovar las instituciones democráticas para que respondan con mayor eficacia a las demandas ciudadanas y produzca resultados tangibles de desarrollo.

Los parlamentos ocupan un lugar central en esa agenda de renovación: son la institución llamada a traducir las preferencias ciudadanas en decisiones públicas legítimas. El PARLATINO, como espacio de articulación legislativa regional, tiene una oportunidad concreta de posicionarse en esta discusión a través de dos de sus comisiones con mandatos complementarios: la Comisión de Asuntos Económicos y Políticos, y la Comisión de Derechos Humanos. Aunque sus agendas de trabajo suelen desarrollarse por separado, ambas convergen en un mismo desafío de fondo:

cómo modernizar e innovar la institución parlamentaria para que sea capaz de generar resultados económicos y sociales aún más legítimos, transparentes y respetuosos de los derechos de la ciudadanía.

En este contexto, este diálogo de alto nivel está enmarcado en el mes que se celebra el **Día Internacional de la Democracia**, constituyéndose como un espacio de reflexión sobre el rol de los parlamentos en la innovación y fortalecimiento de las democracias en nuestra región – a partir de una agenda de innovación parlamentaria – de manera a contribuir con la promoción de derechos y aceleración de los resultados de desarrollo en América Latina y el Caribe.

II. Objetivos

Objetivo general

Generar un espacio de diálogo de alto nivel entre parlamentarios y parlamentarias del PARLATINO, así como con especialistas invitados, para examinar las presiones que enfrentan los parlamentos de la región e identificar buenas prácticas de innovación institucional que fortalezcan la capacidad legislativa de representar, deliberar y entregar resultados de desarrollo.

Objetivos específicos

- Presentar los principales hallazgos del Informe sobre Democracia y Desarrollo 2026 del PNUD, así como de la iniciativa conectada [Instituciones Democráticas para el Futuro](#), y su relevancia para la función legislativa en la región.
- Propiciar un intercambio entre las comisiones de Asuntos Económicos y Políticos y de Derechos Humanos del PARLATINO sobre los puntos de convergencia entre sus respectivas agendas frente a las presiones identificadas en el informe y la agenda de innovación en los parlamentos de la región.
- Compartir experiencias y buenas prácticas parlamentarias en cuatro ejes de innovación institucional: (i) modernización e innovación institucional, (ii) parlamentos abiertos, (iii) foresight, inteligencia artificial y uso de datos, y (iv) innovación legislativa en gobernanza digital.
- Generar reflexiones sobre cómo fortalecer los avances en la agenda de derechos humanos y de desarrollo en la región y el rol de los parlamentos en este espacio.
- Identificar líneas de trabajo conjunto entre PNUD y PARLATINO para dar seguimiento a los temas discutidos.

III. Metodología y agenda propuesta

Se propone un evento de medio día estructurado en cinco momentos, que combina apertura institucional, presentación técnica, panel de discusión con parlamentarios y espacio de diálogo abierto con los participantes.

Duración	Momento	Descripción
15 min	1. Apertura de alto nivel	Blanca Alcalá, Presidenta Consejo Consultivo PARLATINO Bettina Woll, Directora Regional Adjunta del PNUD para América Latina y el Caribe Dip. Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO.
45 min	2. Panel de expertos: Encuadre del tema: democracia, derechos humanos y desarrollo – el rol de los parlamentos	Moema Freire, Líder del Equipo de Gobernabilidad del PNUD para América Latina y el Caribe Gloria Manzotti, Especialista en Estado de Derecho, Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe Rita Sciarra, Líder del Equipo de Prosperidad del PNUD para América Latina y el Caribe Moderación: Dr. Sergio García Rendón, Investigador del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales - CIEPS
60 min	3. Panel de alto nivel con parlamentarios: Parlamentos del Futuro - Como innovar en la agenda de trabajo parlamentario hacia la democracia, la promoción de derechos y el desarrollo?	Sen. Yasna Provoste, Chile. Dip. Sergio Gutierrez Luna, México. Dip. Maria Inés Obaldía, Uruguay. Ex . Dip. Rolando Gonzales Ulloa, Costa Rica. Jesús Moreno, Representante del Parlamento Europeo en América Latina y el Caribe Moderadora: Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Consejo Consultivo de Parlatino Relatoría: Marianela Vega, Analista de Gobernabilidad Inclusiva, PNUD; Maria Soledad Cortes, Especialista en Estado de Derecho, PNUD.
20 min	4. Diálogo con los participantes	Espacio abierto de preguntas, comentarios y reacciones de la audiencia, facilitado por el/la moderador/a, orientado a identificar puntos de convergencia entre las dos comisiones y posibles compromisos de trabajo conjunto.
10 min	5. Cierre	Síntesis de las conclusiones y próximos pasos, a cargo de PNUD y PARLATINO.

IV. Ejes temáticos

Los ejes temáticos que estructuran las intervenciones en las sesiones del evento están diseñados para dialogar con los intereses de ambas comisiones convocantes:

- Democracia, Derechos Humanos y Desarrollo – la importancia del fortalecimiento e innovación en los parlamentos para fortalecer la confianza, consolidar una agenda de derechos y de promoción del desarrollo en América Latina y el Caribe.
- Modernización e innovación institucional — fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión parlamentaria, relevante tanto para la fiscalización presupuestaria (Asuntos Económicos y Políticos) como para el seguimiento de compromisos y recomendaciones en derechos humanos.
- Parlamentos abiertos — transparencia y participación ciudadana como respuesta a la desconfianza institucional documentada en el informe; vincula la agenda de transparencia fiscal con la de rendición de cuentas hacia poblaciones vulnerables.
- Foresight, inteligencia artificial y uso de datos — la adopción acelerada de IA identificada como presión emergente en el informe; representa oportunidades de eficiencia legislativa y análisis predictivo de política pública, junto con riesgos de discriminación algorítmica y vigilancia que interesan directamente a la comisión de derechos humanos.
- Innovación legislativa en gobernanza digital — marco regulatorio para IA y datos, un terreno donde convergen el interés económico (mercados, inversión, competitividad digital) y el interés en derechos (privacidad, no discriminación, acceso equitativo).

V. Resultados esperados

- Parlamentarios y parlamentarias de ambas comisiones con mayor conocimiento de los hallazgos del Informe sobre Democracia y Desarrollo 2026, así como de la iniciativa Instituciones Democráticas del Futuro del PNUD y su relevancia para la agenda legislativa.
- Un mapeo inicial de buenas prácticas parlamentarias en los cuatro ejes de innovación institucional en los parlamentos (modernización e innovación institucional, parlamentos abiertos, foresight IA y uso de datos, y innovación legislativa en gobernanza digital), sistematizado en una relatoría de buenas prácticas.
- Fortalecimiento de la relación institucional entre el PNUD y el PARLATINO como plataforma de diálogo legislativo regional.